

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
Nº CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	21/07/131	Ejercicio:	2022
Fecha:	21/07/2022		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Contratación Directa	Nº:	95/22	Ejercicio:	2022
Causa de Contratación Directa: Compulsa Abreviada por Monto - Art. 25, inc. d), Ap. 1 del Decreto Delegado Nº 1023/01 y Art. 14 y 15 del Anexo del Decreto Reglamentario 1030/16.					
Modalidad:	Sin Modalidad				

EXPEDIENTE Nº: 2367/22 "Servicio de Limpieza y Desinfección de Tanques"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Disposición Conjunta de Secretario de Administración y el Secretario Jefe de Gabinete Nº 464/22

De fecha 19 de julio de 2022.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	BTX de JULIO ENZO IBARRA					
CUIT N°:	20-24249302-9			IVA:	Responsable Inscripto	
Domicilio:	Av. Rivadavia 6351 19ºB					
Localidad:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires			Prov.:	Bs. As.	C. P.: 1406
Teléfono:	5368-2206	Fax:	5128-4605	E-mail:	btcontroldeplagas@hotmail.com	
Observaciones:						

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unitario	Pcio. Total
1	1	Unidad	Servicio de Limpieza y Desinfección de Tanques, condiciones generales: - Vaciado total del tanque. - Limpieza interior y exterior con la precaución de que no se introduzca nada en las cañerías. - Limpieza de cabina cisterna y zona adyacente a los tanques. - Desinfección, con una solución de hipoclorito de sodio concentrada al 0,2%, enjuague y rellenado de los mismos. - Toma de muestras, uno por cada grupo de tanques, transcurridas 24 a 48 hs., para su posterior análisis bacteriológico, certificado por laboratorio con la habilitación correspondiente. - Entrega de protocolo según ley nacional de higiene y seguridad del trabajo Nº 19.587 y su decreto Nº 351/79 con su correspondiente reglamentación.	\$ 115.000,00	\$ 115.000,00
		Total:			\$ 115.000,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:		

Plazo de Ejecución:	7 días hábiles, a partir de la suscripción del acta de inicio de los trabajos		
Lugar de entrega:	<u>Predios de la UNLa sitos en Av. 29 de Septiembre 3901 y Av. Hipólito Yrigoyen 5682, Remedios de Escalada. Los horarios en los que se desarrollarán las tareas serán acordadas con el personal de la Dirección de Mantenimiento.</u> Fletes, acarreos y descarga por cuenta del adjudicatario. <u>La ejecución del servicio contratado deberá encontrarse debidamente documentada (con remitos o constancias equivalentes) debiendo consignar, indefectiblemente, el número de orden de compra y de expediente al que corresponda, junto con el detalle de cada uno de los servicios realizados y número de renglón al que corresponde.</u> Sin excepción. Los <u>remitos</u> (o documentación equivalente), deberán confeccionarse por triplicado, correspondiendo el original para el adjudicatario, el duplicado para el área requirente del servicio, y el triplicado para la Dirección de Compras. Éste último, <u>deberá ser presentado en la Dirección de Compras inmediatamente después de efectuado el servicio.</u> A los efectos de computar los plazos para la recepción definitiva de los servicios ejecutados, se tendrá como fecha de recepción provisoria aquella que acusare el sello de la Dirección de Compras colocado una vez que el remito, debidamente conformado por el área solicitante, es presentado en sus oficinas.		
Observaciones:	<u>La recepción definitiva se dará una vez efectuadas las pruebas y/o controles pertinentes, dentro de los 10 (diez) días hábiles de finalizados los trabajos y recibidos los protocolos y análisis correspondientes, y siempre que la inspección no encuentre objeciones técnicas que formular.</u> Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. <u>Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva</u>		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 115.000,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:		
	Neto:		\$ 115.000,00

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Ciento Quince Mil

Condición de pago: 10 (DIEZ) días a partir de la presentación de la/s factura/s, conforme lo dispuesto en el PByCP y siempre que se hubiere otorgado la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial).

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

A.0001.003.010.000.11.55.09.01.00.01.3.3.5.0000.1.21.3.4


Alejandro Dajud
Director de Compras
Universidad Nacional de Lanús